ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RECIBIDO
03 DIC 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 9400

LA LIGUA, 03 DIC 2025

VISTOS

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores
2. Las Resolución N° 36 del 2024 y N°8 del 2025, de la Contraloría General de la Republica, que fija las normas de exención en el trámite de toma de razón
3. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios "Compras Públicas" y su Reglamento.
5. El acta N°41 de fecha de 06 de noviembre del 2024, correspondiente a sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, donde fue aprobado el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2025,
6. Decreto alcaldicio N°9882 de fecha 17 de diciembre de 2024, que aprueba las estimaciones de ingresos y gastos, correspondientes al Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2025., en el ámbito de subtítulos, ítem y asignaciones.
7. El Decreto Alcaldicio N°7662, de fecha 17 de septiembre de 2025, mediante el cual se aprueban las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y todos los documentos que formarán parte del proceso de **Licitación Pública** para la ejecución del proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**,
8. El Decreto Alcaldicio N°8573 de fecha 28 de octubre de 2025, mediante el cual se declaró desierta la Licitación Publica **ID 2782-21-LE25**, para la ejecución del proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, a consecuencia de que no se recibieron ofertas.
9. El Decreto Alcaldicio N°8765, de fecha 5 de noviembre de 2025, mediante el cual se aprueban las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y todos los documentos que formarán parte del proceso de **Licitación Privada** para la ejecución del proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**,
10. El acta de apertura **Primera Etapa: Apertura Evaluación de Habilitación o Aptitud del Proponente Para Llevar A Cabo La Obra** de la Licitación Privada 2782-29-CO25, proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, de fecha **21** de noviembre de 2025.
11. El acta de evaluación **Segunda Etapa: Evaluación de las ofertas** de la Licitación Privada 2782-29-COT25, proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, de fecha **24** de noviembre de 2025.
12. El Decreto Alcaldicio N°1135, de fecha 31 de enero de 2024, mediante el cual se aprueba y establece el cuadro de subrogancia de la Secretaria Municipal.

CONSIDERANDO

1.- Que, el Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, dentro de su subtitulo 22 Bienes y servicios de Consumo y el ítem 22-06 asignación Mantenimiento y Reparaciones, se tiene contemplado la ejecución dentro en las iniciativas de infraestructura el proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**,

2.- Que se tiene terminado el acta de apertura denominada evaluación de habilitación o aptitud del proponente para llevar a cabo la obra de la **Licitación Privada** ID 2782-29-CO25 de fecha 21 de Noviembre de 2025, del proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, en donde se indica que " Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas de la presente **Licitación Privada** y considerando la documentación tenida a la vista, de acuerdo a la pauta y requerimientos solicitados por la Ilustre Municipalidad de La Ligua, Departamento de Educación, para la **PRIMERA ETAPA: EVALUACION DE HABILITACIÓN O APTITUD DEL PROPONENTE PARA LLEVAR A CABO LA OBRA LICITADA "Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, esta Comisión de Apertura y Evaluación propone que la oferta del único oferente, empresa **Constructora Paz Limitada, Rut** 76.216.301-2 , sea declarada admisible, dado que cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases Administrativas Especiales (BAE) y Generales (BAG), puede continuar en el proceso licitatorio."

3.- Que se tiene terminado el informe denominado **Segunda Etapa Evaluación**, de fecha 24 de noviembre de 2025, del proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, el cual indica que "Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas y todos los documentos que forman parte del proceso de **Licitación Privada** 2782-29-CO25 y considerando la documentación tenida a la vista, de acuerdo a la pauta y requerimientos solicitados por la Ilustre Municipalidad de La Ligua, a través del Departamento de Educación, es que esta Comisión Evaluadora propone **ADJUDICAR** el proyecto **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, a la empresa **Constructora Paz**

Limitada, Rut 76.216.301-2, por un monto total neto de $ 18.053.000.- (Dieciocho Millones Cincuenta y Tres Mil Pesos) el cual corresponde a un **Monto Total Bruto de $** 21.483.368.**- (Veintiún Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos) impuesto incluido.**

DECRETO:

1º ADJUDIQUESE y APRUÉBESE la Contratación para la ejecución del proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla** a la empresa **Constructora Paz Limitada, Rut** 76.216.301-2, por un monto total neto de $ 18.053.000.- (Dieciocho Millones Cincuenta y Tres Mil Pesos) el cual corresponde a un **Monto Total Bruto de $** 21.483.368.**- (Veintiún Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos) impuesto incluido.**

2. CONFECCIÓNESE Y ENVÍESE la respectiva Orden de Compra a la empresa **Constructora Paz Limitada, Rut** 76.216.301-2, por un por un monto total neto de $ 18.053.000.- (Dieciocho Millones Cincuenta y Tres Mil Pesos) el cual corresponde a un **Monto Total Bruto** de **$** 21.483.368.**- (Veintiún Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos) impuesto incluido.**

3. REDÁCTESE el contrato correspondiente, que normará la ejecución del Proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla**"., el cual formará parte integral del presente Decreto,

4. DESIGNESE, como Unidad Técnica a la Unidad de coordinación de Fortalecimiento de la Educación Pública dependiente del Departamento de Educación Municipal

5. IMPUTESE el gasto del proyecto denominado **"Conservación y Mejoramiento Escuela Basica Quebradilla"**, a la cuenta del Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2025, subtitulo 22 Bienes y servicios de Consumo y el ítem 22-06 asignación Mantenimiento y Reparaciones

Anótese, Regístrese, Cúmplase y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARÍA ALEJANDRA ÁLVAREZ MORAGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

PPV/ maam /cfa /hfa.-
DISTRIBUCION:

1.- Correlativo Secretaria Municipal
2.- Administración y Finanzas DAEM
3.- Unidad de coordinación Infraestructura -DAEM

EXAMINADO
04 DIC 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

ACTA DE APERTURA

EVALUACION DE HABILITACIÓN O APTITUD DEL PROPONENTE PARA LLEVAR A CABO LA OBRA LICITADA

Licitación ID N° 2782-29-CO25

Nombre del Proyecto : **"CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA QUEBRADILLA"**
Mandante : Ilustre Municipalidad de La Ligua DAEM
Unidad Técnica : Dpto. de Educación Municipal de La Ligua
Tipo de Licitación : Licitación Privada
Fuente de Financiamiento : Presupuesto Departamento de Educación
Presupuesto Oficial : $ 21.483.368.- (Veintiún Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos) impuesto incluido.

Asistencia a Visita a Terreno: Visita a terreno Obligatoria.

Empresas Asistentes a Visita a Terreno:

Nº	Nombre Empresa	Rut y Correo Electrónico	Teléfono
1	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	76.216.301-2 PAZCONSTRUCTORA@GMAIL.COM	964829352

Apertura de Propuesta 21 de noviembre de 2025, a las 16:01 hrs.

A. Apertura Electrónica:

Empresas que Ofertaron por el Portal Chile Compra:

Nº	Nombre Empresa	Rut y Correo Electrónico	Teléfono
1	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	76.216.301-2 PAZCONSTRUCTORA@GMAIL.COM	964829352

PRIMERA ETAPA : APERTURA EVALUACION DE HABILITACIÓN O APTITUD DEL PROPONENTE PARA LLEVAR A CABO LA OBRA LICITADA

En esta etapa la comisión de apertura y evaluación analiza el contenido de los antecedentes técnicos y/o factores de habilitación o aptitud para presentar propuestas, que consideran aspectos como la experiencia, idoneidad del equipo, capacidad económica, incorporación en registros de otras entidades públicas o factores análogos relativos a la aptitud del proponente para llevar a cabo la obra licitada.

HABILITACIÓN O APTITUD DEL PROPONENTE PARA LLEVAR A CABO LA OBRA LICITADA

B. Experiencia Del Oferente:

1	Experiencia Del Oferente (factor 4)		
N°	Empresa	Experiencia Del Oferente	Puntaje x 4
1	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	10	40

C. Idoneidad del Equipo:

2	Idoneidad del Equipo (factor 3,5)		
N°	Empresa	Experiencia Del Profesional	Puntaje x 3,5
1	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	10	35

D. Capacidad Económica:

3	Capacidad Económica (factor 1,5)						
N°	Empresa	(A) CPTS (*)	(B) Oferta Neta	(C) 20%*Oferta	¿(A) >= (C) ?	Pje Oi	Pje Oi*1,5
1	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	$ 133.488.668	$ 18.053.251	$ 3.610.650	SI	10	15

Pje Oi = (Oi / Oe)*10
Donde:
Pje Oi = Puntaje Obtenido por Oferente i
Oi: Oferta del Oferente i (Capital efectivo del Oferente i)
Oe: Oferta más conveniente (monto ofertado)

Nota (*): CPTS = Capital Propio Tributario Simplificado

E. Registro de Contratista:

4	Registro de Contratista (factor 1)		
N°	Empresa	Adjunta Certificado Reg. Contratista	x 1
2	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	10	10

F. Resumen Puntaje.

N°	IDENTIFICACION OFERENTE	(1) Experiencia del Oferente	(2) Idoneidad del equipo	(3) Capacidad Económica	(4) Registro de Contratista	Ptje. Total
2	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	40	35	15	10	100

G. CONCLUSIÓN

Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas de la presente Licitación Privada y considerando la documentación tenida a la vista, de acuerdo a la pauta y requerimientos solicitados por la Ilustre Municipalidad de La Ligua, Departamento de Educación, para la **PRIMERA ETAPA: EVALUACION DE HABILITACIÓN O APTITUD DEL PROPONENTE PARA LLEVAR A CABO LA OBRA LICITADA "CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA QUEBRADILLA"**, esta Comisión de Apertura y Evaluación propone que la oferta del único oferente, CONSTRUCTORA PAZ LTDA. Rut 76.216.301-2, sea declarada admisible, dado que cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases Administrativas Especiales (BAE) y Generales (BAG), puede continuar en el proceso licitatorio.

Orlando Jiménez Bazaes
Asesor Técnico Infraestructura
Departamento Educación Municipal

Jaime Ramos A.
Comisionado
SECPLA

Carla Fernández Ayala
Directora
Departamento Educación Municipal

Marcelo Vásquez Rocca
Profesional Finanzas DAEM
Departamento Educación Municipal

Héctor Ferrel Araya
Profesional DAEM
Departamento Educación Municipal

Tomás López Arenas
Profesional Jurídico
I. Municipalidad de La Ligua

La Ligua, 24 de noviembre de 2025.

INFORME DE EVALUACION

Licitación ID N° 2782-29-CO25

Nombre del Proyecto : **"CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA QUEBRADILLA"**
Mandante : Ilustre Municipalidad de La Ligua DAEM
Unidad Técnica : Dpto. de Educación Municipal de La Ligua
Tipo de Licitación : Licitación Privada
Fuente de Financiamiento : Presupuesto Departamento de Educación
Presupuesto Oficial : $ 21.483.368.- (Veintiún Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos) impuesto incluido.

SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN

A.- Empresas a Evaluar:

Nº	Nombre Empresa	Rut y Correo Electrónico	Teléfono
1	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	76.216.301-2 PAZCONSTRUCTORA@GMAIL.COM	964829352

B. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1.- Evaluación Revisión de información: 5%

Nº	Oferentes	Requisitos formales de presentación de anexos N°1 (A -B según corresponda) , N°2, N°3 N°4, N°5 y N°6	Certificado de antecedentes laborales del oferente, extendido por Dirección del Trabajo.	Certificado Vigencia de la Oferente emitido por el Conservador de Bienes Raíces y/o Comercio o Ministerio de Economía, Fomento y Turismo exclusivamente	Certificado que identifique el o los representantes legales de la empresa emitido por el conservador de Bienes Raíces y/o Comercio Respectivo o Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Boletas de garantías de seriedad de la oferta con fecha anterior a la apertura de la licitación (No Exigible)	Puntaje (Sumatoria x 5%)
1	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	SI	SI	SI	SI	(SI)	
	Puntaje Obtenido x CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	20	20	20	20	(20)	5

2.- Propuesta Técnica 5%

		PROPUESTA TÉCNICA (5%)			
		Se evaluará la forma en que se realizará el trabajo (minuta) (20 ptos)	Se evaluará Carta Gantt de la propuesta con su flujo de caja la (40 ptos)	Se evaluará Presupuesto por partida y coherencia con monto ofertado ((40 ptos)	Puntaje
5	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	0	40	40	**80 x 0,05 = 4,0**

3.- Contratación inclusiva y que fomente la igualdad de oportunidades :5%

		Contratación inclusiva (5%)	
		Se evaluará al oferente , que en su nómina de personas contratadas para ejecutar algunos de partidas y/o servicios asociados al proyecto, tenga una persona con discapacidad mental, sensorial o física, o bien, joven desempleado (a) o indígenas (minoría étnica) o mujer	Puntaje
5	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	0	**0**

4.- Propuesta de Plazo de Ejecución : 5%

		PLAZO (5%)			
		Plazo Ofertado en días (Oi)	Plazo ofertado más conveniente (Oe)	Puntaje obtenido por el Oferente (Pje Oi)	Puntaje Ponderado (Pje Oi * 30%)
5	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	20	20	100	**5**

5.- Propuesta Económica: 80%

		OFERTA ECONOMICA (80%)			
		Oferta ($) Neta	Oferta más conveniente ($)	Puntaje del Oferente	Puntaje Ponderado (Pox * 80%)
5	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	18.053.251	18.053.251	100	**80**

Puntaje oferente x = (Oferta Menor más conveniente/ Oferta calcular) * 100

6.- Resumen Puntaje.

		RESUMEN DE PUNTAJE					
		Revisión de información (1)	Propuesta Técnica (2)	Contratación inclusiva **(3)**	Propuesta de Plazo de Ejecución **(4)**	Propuesta Económica **(5)**	**Puntaje Obtenido**
5	CONSTRUCTORA PAZ LTDA.	5	4,0	0	5	**80**	**94**

C.- CONCLUSIÓN

Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas y todos los documentos que forman parte del proceso de **Licitación Privada 2782-29-CO25** y considerando la documentación tenida a la vista, de acuerdo a la pauta y requerimientos solicitados por la Ilustre Municipalidad de La Ligua, a través del Departamento de Educación, es que esta Comisión Evaluadora propone **ADJUDICAR** el proyecto "**CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA QUEBRADILLA**", a **CONSTRUCTORA PAZ LTDA.** por un monto total neto de $ 18.053.251.- (Dieciocho Millones Cincuenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos) el cual corresponde a un **Monto Total Bruto** de **$** 21.483.368.- (Veintiún Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos) impuesto incluido.

Orlando Jiménez Bazaes
Asesor Técnico Infraestructura
Departamento Educación Municipal

Jaime Ramos A.
Comisionado
SECPLA

Carla Fernández Ayala
Directora
Departamento Educación Municipal

Marcelo Vásquez Rocca
Profesional Finanzas DAEM
Departamento Educación Municipal

Héctor Ferrel Araya
Profesional DAEM
Departamento Educación Municipal

Tomás López Arenas
Profesional Jurídico
I. Municipalidad de La Ligua

La Ligua, 24 de noviembre de 2025.